

## FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2007 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	<b>PARTIDA</b>	11
<b>SERVICIO</b>	DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	<b>CAPÍTULO</b>	17

### Ley orgánica o Decreto que la rige

La Dirección Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional nace como Institución el año 1990, con la promulgación de la ley 18.952 que dispuso la creación de este organismo responsable de la Administración, Mantenimiento, Alhajamiento y Reparación del Edificio Diego Portales, sede del Ministerio de Defensa Nacional. La Orden Ministerial N° 44 del 04 de Octubre de 1991, establece las funciones que debe desarrollar el Centro de Convenciones de la Dirección Administrativa del MDN, para el uso de sus Salas, Equipamientos y Espacios.

### Misión Institucional

Facilitar la gestión administrativa del Ministerio de Defensa Nacional y organismos dependientes, otorgando, ya sea por medios propios y/o de terceros, el apoyo logístico en materias de mantenimiento, reparación, habilitación y uso de espacios e instalaciones, con la finalidad de garantizar la continuidad del Servicio, procurando un mejor funcionamiento y operación del complejo urbanístico "Diego Portales" en adecuadas condiciones de seguridad para sus usuarios.

### Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Mejorar el servicio de mantenimiento, a través del control de las tareas preventivas y el desarrollo de programas de educación para situaciones de riesgo individual y colectivo, con el objeto de garantizar la funcionalidad y seguridad de instalaciones e infraestructura del complejo urbanístico "Diego Portales" y de sus usuarios.
2	Mejorar la calidad del servicio de reparación, a través del diagnóstico del grado de satisfacción de sus usuarios, con el fin de implementar las medidas necesarias para corregir las falencias que se detecten, resguardando las condiciones de seguridad del complejo urbanístico "Diego Portales".
3	Velar por el correcto funcionamiento del Casino Ministerial administrado por el concesionario, a través de mecanismos de control de calidad, que resguarden la entrega de este servicio de manera satisfactoria para sus usuarios

### Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios)

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Servicio de mantenimiento</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• servicio de gasfitería</li> <li>• servicio de electricidad</li> </ul>	1,2,3	No

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• servicio de mecánica</li> <li>• servicio de aseo</li> <li>• servicio de jardines y ornato</li> <li>• servicio de pintura</li> <li>• servicio de telecomunicaciones</li> <li>• servicio de movilización</li> </ul>		
2	<u>Servicio de reparación</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• servicio de gasfitería</li> <li>• servicio de electricidad</li> <li>• servicio de mecánica</li> <li>• servicio de cerrajería</li> <li>• servicio de mueblería</li> <li>• servicio de albañilería</li> <li>• servicio de telecomunicaciones</li> <li>• servicio de movilización</li> </ul>	1,2,3	No
3	<u>Servicio de alimentación</u>	3	No

<b>Cientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>	
Número	Nombre
1	Gabinete Ministerial
2	Subsecretarías
3	Estado Mayor de la Defensa Nacional
4	Consejo Superior de la Defensa Nacional

<b>Productos Estratégicos y Cientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>		
Número	Producto Estratégico	Cientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Servicio de mantenimiento</u>	Gabinete Ministerial Subsecretarías Estado Mayor de la Defensa Nacional Consejo Superior de la Defensa Nacional

2	<u>Servicio de reparación</u>	Gabinete Ministerial Subsecretarías Estado Mayor de la Defensa Nacional Consejo Superior de la Defensa Nacional
3	<u>Servicio de alimentación</u>	Gabinete Ministerial Subsecretarías Estado Mayor de la Defensa Nacional Consejo Superior de la Defensa Nacional